

Instituto Federal de Telecomunicaciones
 Autoridad Investigadora
 Lista de Notificaciones
 del día miércoles 29 de septiembre de 2021.

La presente lista se emite en cumplimiento a las disposiciones legales y administrativas aplicables a cada una de las actuaciones aquí referidas.

Expediente	Área	Objeto	Fecha de Emisión	Fecha de Lista
AI/DC-001-2021	DGCM	Se ordena integrar al expediente copia certificada en versión electrónica, en los términos señalados en el acuerdo, de diversa información pública contenida en las direcciones electrónicas referidas en el acuerdo, toda vez que es relevante y pertinente para realizar el procedimiento previsto en los artículos Noveno Transitorio del Decreto por el que se expiden la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia de telecomunicaciones y radiodifusión y 96 de la Ley Federal de Competencia Económica. Notifíquese.	26/08/2021	29/09/2021
AI/DC-001-2021	DGCM	Vistos el escrito y anexos presentados en la Oficialía de Partes del Instituto Federal de Telecomunicaciones el quince de septiembre de dos mil veintiuno, en relación con el requerimiento de información contenido en el Oficio número IFT/110/AI/DG-CME/012/2021. Se tienen por presentados el escrito y anexos de referencia. Asimismo, se tiene por presentada la información del numeral 15 del cuestionario contenido en el Anexo II del Oficio y, en este sentido, por desahogado parcialmente el requerimiento de información contenido en el Oficio. Respecto al carácter de la información presentada en el escrito de referencia, se hace de su conocimiento que esta autoridad se pronunciará al respecto una vez que se hayan desahogado en su totalidad los numerales de los cuestionarios contenidos en los Anexos I y II	24/09/2021	29/09/2021

Expediente	Área	Objeto	Fecha de Emisión	Fecha de Lista
		del Oficio. Se hace de su conocimiento que subsisten en todos sus términos las obligaciones y apercibimientos decretados en el Oficio. Notifíquese.		

Gilberto Medrano Estrada

Director General Adjunto de Análisis Jurídico

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67, fracción VII, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el cuatro de septiembre de dos mil catorce.